



ACTA DE APERTURA DE SOBRE DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

Servicios de mantenimiento de hibernación en la Planta de Secado Térmico de Fangos de Reocín Expediente 202400024

- PRESENTES:
 - Cristian Gómez-Acebo Díez, presidente de la Mesa de Contratación de MARE.
 - Jesus Manuel Viadero Arroyo, gestor de Contratación.

En la sede de MARE, siendo las 13:01 horas del día 12 de junio de 2024, el presidente de la Mesa de Contratación, por delegación de la misma, con la asistencia de un gestor de Contratación, procede a la apertura electrónica (a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público) del sobre relativo a DECLARACIÓN RESPONSABLE de las ofertas presentadas en el expediente de contratación identificado en el encabezamiento, procedimiento abierto, así como a la calificación de los documentos contenidos en el citado sobre, de conformidad con lo estipulado en la cláusula 2.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas regulador de la presente licitación, resultando lo siguiente:

EMPRESA LICITADORA	DOCUMENTACIÓN
GESTIÓN DE PROYECTOS Y ELECTRICIDAD, S.L.U.	Presenta correctamente Documento Europeo Único de Contratación (DEUC). Presenta correctamente declaración responsable a los efectos de lo previsto en el artículo 140.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, de conformidad con el modelo que figura en el Anexo b) Modelos y Formularios del Pliego Cláusulas Administrativas. Presenta certificados acreditativos de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
TECNICAS Y SUMINISTROS TMAG, S.L.	Presenta correctamente Documento Europeo Único de Contratación (DEUC). Presenta correctamente declaración responsable a los efectos de lo previsto en el artículo 140.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, de conformidad con el modelo que figura en el Anexo b) Modelos y Formularios del Pliego Cláusulas Administrativas. Presenta certificados acreditativos de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
VEOLIA SERVICIOS NORTE, S.A.U.	Presenta correctamente Documento Europeo Único de Contratación (DEUC). Presenta correctamente declaración responsable a los efectos de lo previsto en el artículo 140.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, de conformidad con el modelo que figura en el Anexo b) Modelos y Formularios del Pliego Cláusulas Administrativas. Presenta certificados acreditativos de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

No habiendo más asuntos que tratar ni nada que manifestar por parte de los presentes, concluye el acto a las 13:21 horas, del cual se levantará la procedente acta que será firmada por los representantes de MARE.

Cristian Gómez-Acebo Díez
Presidente de la Mesa de Contratación

Jesús Manuel Viadero Arroyo
Gestor de contratación